

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Miércoles 21 de octubre de 2009 Pág. 32652

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30664 SONIA MERCEDES CONDORI APAZA

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 169/08, seguidos a instancia de Celina Sandoval Avilés, contra Sonia Mercedes Condori Apaza y se ha dictado resolución de fecha 23-09-09, en cuyo apartado a), se dice:

"a) Declarar al ejecutado Sonia Mercedes Condori Apaza, en situación de insolvencia total por importe de 1.232,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 14 de octubre de 2009.- María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A090075219-1